

Agresores Medios  
América Latina comunitarios

Miedo Libertad de  
Persecución Prensa

Periodismo Seguridad Libertad de  
local 2019 Expresión

DESARROLLO DE MEDIOS

Un protocolo modelo  
de seguridad para  
medios locales en  
Centroamérica y México

Una guía práctica



Amenazas  
Investigación  
Autocensura  
Abusos  
Denuncias





## Agradecimientos

Este protocolo modelo de seguridad se hizo realidad gracias a la colaboración de:

Asociación de Comunicadores Sociales y Periodistas Omar Aguirre (Guatemala)

Asociación Comunicares (Guatemala)

Asociación de Medios de Comunicación Comunitaria de Guatemala

Asociación Mundial de Radios Comunitarias, Amarc Nicaragua

ATN/Canal 37 (Honduras)

Centro Nicaragüense de los Derechos Humanos

Criterio.hn (Honduras)

Radio América (Honduras)

Radio Ixchel (Guatemala)

Radio YSUCA (El Salvador)

Revista Factum (El Salvador)

Revista Zeta (México)

Semanal Ríodoce (México)

Plaza Pública (Guatemala)

Red Centinelas (Guatemala)

---

## En colaboración con



Fundación para la Libertad de Prensa (Colombia)



Centro Civitas (Guatemala)

## Apoyado por



Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo

---

## Créditos

### EDITORIAL

Deutsche Welle  
53110 Bonn  
Alemania

### AUTORA

Christa Bollmann

### RESPONSABLE

Rodrigo Villarzú

### EDITORES

Evelyn Blanck  
Jonathan Bock  
Johannes Metzler  
Patricia Noboa

### PUBLICADO

Diciembre 2018

© DW Akademie

### FOTOGRAFÍAS

Sandra Sebastián

### DIAGRAMACIÓN

Gilda Juárez

DESARROLLO DE MEDIOS

# Un protocolo modelo de seguridad para medios locales en Centroamérica y México

Una guía práctica

# Introducción

En Centroamérica y en México el periodista no solamente informa. Lamentablemente, a menudo quienes producen noticias terminan siendo noticia ellos mismos, como víctimas de terribles crímenes. Ser periodista en esta región implica ser valiente y no es un secreto que existen “manchas blancas” en el mapa, donde ya no hay valientes; lugares donde por miedo no se reporta la totalidad de los hechos.

Urge poner por delante el respeto a la vida, a la integridad física, mental, emocional y a la dignidad de los periodistas de medios privados y comunitarios. Pero este principio no se cumple en una región flagelada por el narcotráfico, las pandillas y la corrupción. Informar y opinar hacen particularmente vulnerables a los periodistas en zonas alejadas de las grandes ciudades, donde el Estado no está presente.

Son los periodistas y medios locales más pequeños y departamentales, quienes muchas veces trabajan sin ningún tipo de blindaje. Se enfrentan a intimidaciones y amenazas por parte de alcaldes, policías municipales y vecinos con negocios oscuros, sin tener protección alguna y sin poner en práctica siquiera las medidas más mínimas de seguridad a su alcance, aun teniendo consciencia de ellas.

## ¿Cómo asistirles?

¿Cómo convencer no solamente a los periodistas, sino también a sus medios de comunicación de que urge un esfuerzo para proteger la vida de sus colaboradores, y con ello preservar la libertad de expresión?

Una respuesta a estas preguntas surgió entre la DW Akademie, la Fundación por la Libertad de Prensa (FLIP), de Colombia y el Centro Civitas, de Guatemala. En un “Diálogo de Medios” en Antigua Guatemala, del 26 al 28 de noviembre de 2018, se construyó un protocolo modelo de seguridad para periodistas de medios locales y comunitarios que pretende hacer consciencia acerca de la necesidad de prevenir y protegerse. No es un modelo abstracto, sino que parte de las experiencias cotidianas de 12 periodistas con poder de decisión en sus medios. Participaron comunicadores de México, Honduras, El Salvador, Nicaragua y Guatemala.

## Agradecimientos

Expresamos nuestra gratitud al Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Federal Alemana que financió este proyecto. Como entidad alemana líder en desarrollo de medios, la DW Akademie demuestra con esta guía su compromiso con el derecho a la libertad de expresión, junto con sus socios locales de amplia trayectoria. Sin duda, lo más valioso fue el aporte de cada uno de las y los participantes, que con sus experiencias e insumos hicieron posibles estas páginas. Ahora, esperamos que este protocolo sirva y sea puesto en marcha por muchos medios de comunicación.

## Johannes Metzler

Coordinador de proyectos  
DW Akademie en Guatemala

## Contenido

<b>1. La seguridad de los periodistas</b>	<b>8</b>
<b>2. ¿Cómo usar esta guía?</b>	<b>12</b>
<b>3. ¿Qué es un protocolo de seguridad?</b>	<b>14</b>
<b>4. El primer paso</b> Identificar los puntos más vulnerables	<b>16</b>
<b>5. El segundo paso</b> ¿Quiénes nos amenazan?	<b>18</b>
<b>6. El tercer paso</b> Establecer medidas de seguridad	<b>22</b>



01

# La seguridad de los periodistas, ¿una responsabilidad de los medios?

Ojalá no fuera necesario este libro. En un principio, ni periodistas ni medios de comunicación deberían preocuparse por su seguridad, sino la Policía, la Fiscalía y todas las demás instituciones del Estado.

La libre emisión de pensamiento es un Derecho Humano. El Estado tiene la responsabilidad no solamente de garantizarlo, sino de promoverlo y de velar por la seguridad de todas las personas que ejercen este derecho. Entre ellas, quienes se dedican a la comunicación social. Aun así, las amenazas, agresiones violentas, intimidaciones y asesinatos a periodistas son la prueba de que los Estados no cumplen con esta obligación en la región centroamericana.

Es fundamental hacer consciencia de esta responsabilidad e insistir frente a las autoridades sobre su cumplimiento. Sin embargo, lamentablemente esta insistencia poco ha calado en el día a día de periodistas que cubren temas de narcotráfico o corrupción.

#### Un temor diario

Los periodistas de México y Centroamérica viven en un ambiente de tensión e inseguridad que impide el desempeño de su trabajo en condiciones de protección, integridad física y paz emocional. Las represalias por parte de agresores reales y virtuales están a la orden del día. Quienes no están de acuerdo con la información que se publica, responden con violencia.

Durante un intercambio de experiencias entre directores de medios locales y periodistas de Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua y México, reunidos para construir conjuntamente este protocolo modelo de seguridad, bastó escuchar los testimonios de los participantes para confirmar que el ejercicio de la labor periodística implica grandes riesgos para los comunicadores, sus familias y los mismos medios. Los periodistas de medios locales reportan aquello que afecta a sus comunidades: abogan por el respeto a la vida y los derechos de grupos de población y minorías históricamente vulneradas como campesinos, indígenas y mujeres.

También denuncian violaciones a los derechos humanos, casos de corrupción y crimen organizado; levantan sus voces en contra de las industrias que dañan el medio ambiente y se llevan los recursos naturales, con promesas de desarrollo para las comunidades aledañas. Sin dudar, los comunicadores locales reportan hechos violentos y conflictos sociales y abren el debate acerca de temas sensibles.

Eso basta para ser blanco de ataques por parte de quienes tienen algo que ocultar. La inseguridad y falta de garantías obliga a hombres y mujeres periodistas a protegerse a sí mismos.

La autocensura y el silencio no son la solución. Tampoco lo es pensar en los periodistas como mártires, quienes por su compromiso social con las comunidades y la adrenalina propia que genera el quehacer de la prensa, se exponen a situaciones de peligro sin las condiciones mínimas de seguridad y terminan jugando con su propia vida.

#### Es necesario un respaldo

El sentido común en la cobertura es esencial y protege, pero no es suficiente. Las medidas de seguridad prácticas, en cambio, pueden funcionar si se cuenta con el apoyo del director del medio de comunicación y los colegas periodistas de la sala de redacción.

## Tener un protocolo que permita a los medios locales establecer sus propias reglas de prevención y cuidado es efectivo.

Esto funciona siempre y cuando la vida de cada periodista esté por delante de una noticia exclusiva y las recomendaciones se pongan en práctica sin excepciones. Además, la seguridad del periodista y su medio de comunicación son inseparables.

Muchas veces, aquello que empieza con una amenaza en contra de un reportero, termina en un atentado en las instalaciones del medio de comunicación.

Las reglas acordadas por todos los miembros del equipo periodístico, redactadas y plasmadas en un documento constituyen un referente de respaldo para que periodistas exijan a los mandos directivos del medio que se cumplan los acuerdos. En el caso de un secuestro o un ataque armado, cada minuto y cada hora son determinantes. Procedimientos claros y una lista actualizada con números de teléfono pueden salvar vidas. Y no solo se trata de enfrentar amenazas de muerte. La mayoría de los medios locales tampoco cuenta con un documento, con una hoja de ruta para mitigar riesgos en casos de desastres naturales, manifestaciones violentas o hacer frente a comentarios de odio, entre otras tantas situaciones que vulneran el quehacer periodístico en un contexto de pobreza, violencia y corrupción.



### **El derecho a la información**

“Facilitar la libre circulación de las ideas por medio de la palabra y la imagen”. Así define la UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura) el derecho a la información, y ese es su mandato.

### **El derecho al acceso a la información**

Toda persona tiene derecho a la información en general, pues es una condición esencial para su desarrollo, pero, especialmente y en aras de su participación social, ciudadana y democrática, también le asiste el derecho específico de tener acceso a la información pública, generada por el Estado y otros por actores involucrados en la planificación y ejecución de recursos públicos. Sobre todo, porque la información producida por entidades estatales es propiedad de quienes la hacen posible mediante el pago de sus impuestos.

### **La libertad de expresión**

Es un derecho fundamental reconocido inicialmente en el artículo 19 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos e incluye la libertad de investigar, recibir información y opiniones. El texto original dice: “Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión; este derecho incluye el de no ser molestado a causa de sus opiniones, el de investigar y recibir informaciones y opiniones, y el de difundirlas, sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión.”

### **La libertad de prensa**

La libertad de expresión es el fundamento de otras libertades y derechos humanos, y por ello, una prensa plural, independiente y libre es indispensable para la democracia y el desarrollo. Los medios de comunicación contribuyen al diálogo y expresión de puntos de vista distintos, muchas veces enfocándose en las necesidades de la población más vulnerable.

### **El derecho a la seguridad de los periodistas**

Diversas organizaciones internacionales trabajan para promover que el periodismo sea una actividad libre e independiente para la cual es indispensable que el ejercicio periodístico se desarrolle en un clima donde se respire seguridad. El apoyo es una invitación a los medios a mantener medidas de seguridad en todo momento, y principalmente cuando la cobertura periodística representa mayor riesgo e implica informar acerca de delitos, corrupción, conflictos sociales, desastres naturales, entre otros. Los periodistas y medios tienen derecho a la seguridad.

La Organización de las Naciones Unidas promulgó en 2012 el Plan de Acción sobre la Seguridad de los Periodistas y la Lucha contra la Impunidad. Este plan prevé que la protección de los periodistas debe incluir un papel activo de los medios de comunicación.



02

¿Cómo usar esta guía?

## Este documento es una guía para directores y colaboradores con capacidad de decisión en medios de comunicación más pequeños.

Muchos periodistas dicen que sí toman ciertas precauciones. Aunque estas son solo “medidas de seguridad que todos tenemos en la cabeza”, pero no cuentan con un plan de prevención ni una guía de procedimientos prácticos escrita, es decir, un protocolo.

Este protocolo modelo traza un camino de tres pasos, con los cuales se puede diseñar una guía propia que se adapte a las particularidades de cada medio, sea éste impreso, de radio, de televisión o digital. Contiene acciones concretas y sencillas para que cada medio local proteja a sus periodistas. Esta guía no es una enciclopedia ni un documento académico, sino que parte de las experiencias cotidianas de los periodistas que ayudaron a escribirlo.

No hay una receta única para trabajar de forma más segura. Cada región tiene riesgos específicos. Por eso, éste es un protocolo modelo que no está escrito en piedra. Pretende servir como guía para que periodistas y medios elaboren sus propios procedimientos, de acuerdo con las características de su medio de comunicación y de su entorno. Por eso, sugiere principios, normas, acciones concretas y mecanismos de prevención de riesgo.



03

¿Qué es un protocolo de seguridad?

Es un documento que plasma una serie de normas desarrolladas por los propios periodistas del medio de comunicación social para protegerse.

El principio básico de cualquier protocolo de seguridad periodística es que ninguna noticia vale más que la vida, la integridad física y la seguridad de hombres y mujeres que se dedican a la comunicación social.

Dichas normas se traducen en actividades que deben ser observadas cuidadosamente y actualizadas de forma regular, pues responden a las amenazas y riesgos identificados durante el proceso de producción noticiosa, durante la cobertura de la noticia y después de ella.

Además, un protocolo de seguridad periodística contiene medidas de prevención de riesgos que van más allá del ejercicio periodístico. Por ejemplo, la exposición de los comunicadores en la esfera digital, como formas de compartir información personal y de sus familiares. En ese sentido, se constituye en una herramienta indispensable para un ejercicio periodístico seguro, en espacios de interacción personal y digital.

Con un protocolo de seguridad, las empresas periodísticas fortalecen sus estrategias de seguridad como un eje central de su actividad. Identifican qué tipo de riesgos enfrentan cuando ejercen su trabajo, qué normas jurídicas los protegen y, sobre todo, qué medidas tomar para evitar o minimizar las consecuencias de posibles ataques.

Cuando el protocolo de seguridad esté establecido y puesto en marcha, se recomienda evaluarlo cada cierto tiempo para adaptarlo a las dinámicas diarias de información y convivencia.



04

## El primer paso:

Identificar los puntos más vulnerables

## Los medios locales en Centroamérica y sus periodistas saben que se puede trabajar rodeados de un sinnúmero de limitaciones.

Construir un protocolo significa nombrar estas limitaciones para crear estrategias desde la redacción y con la participación de todas las personas dedicadas a comunicar. Ellos son los expertos, ellos conocen los riesgos y los agresores que a diario les esperan en las calles. El primer paso es analizar el riesgo al que está expuesto el medio de comunicación local: ¿cuáles son las condiciones que nos hacen particularmente vulnerables? y ¿qué nos convierte en un blanco de amenazas y posibles ataques? Los siguientes puntos pueden servir de guía para discutir las limitaciones existentes:

### Las limitaciones económicas

En muchos casos, los recursos económicos de los medios de comunicación locales y comunitarios son insuficientes. Los pocos recursos están destinados a otras prioridades, no a la seguridad de sus trabajadores y colaboradores. Aunque los marcos legales nacionales reconozcan el derecho de éstos a trabajar en un ámbito seguro. Dos ejemplos: la falta de transporte seguro para movilizarse a los lugares donde ocurre la noticia, o la falta de saldo disponible en el teléfono celular para mantenerse en comunicación. Estas carencias se constituyen en factores de riesgo para los periodistas.

### La infraestructura insegura

Mientras los grandes medios de comunicación en las capitales funcionan rodeados de personal de seguridad y cámaras de video, las redacciones en las zonas rurales luchan por cumplir con el pago de los servicios básicos y mantenerse en pie. Muchos medios de comunicación comunitarios operan desde la casa particular de su director y cuando los periodistas reciben amenazas e intimidaciones, queda en riesgo la familia que reside en el mismo lugar de trabajo.

### Las coberturas en solitario

La falta de información y comunicación interna en el medio es uno de los grandes factores de riesgo. Por ejemplo, es importante nombrar a una persona de contacto, responsable de recibir información y monitorear al equipo que lleva a cabo la cobertura noticiosa para mantener al tanto a la redacción acerca de la integridad de cada periodista y de los avances de la asignación de cobertura. Otro factor de riesgo es la falta de conexión con actores externos al medio. Por ejemplo, contar con una red de respaldo en un momento de crisis. Es necesario establecer contactos y alianzas con personas y organizaciones que brinden apoyo en casos de amenazas, censura o represalias. Estos

actores se encuentran en todos los niveles: otros medios de comunicación, personas de contacto en instituciones públicas, de la fuerza pública, del gobierno local o nacional, la sociedad civil, la propia comunidad, miembros o asociaciones del gremio, entre otros.

### Mujeres y hombres: riesgos desiguales

Los peligros durante una cobertura periodística no son los mismos para hombres que para mujeres. La cultura patriarcal que impera en estas sociedades y vulnera a las mujeres periodistas, quienes constantemente se enfrentan a acosos o a la violencia sexual. Los hombres y las mujeres tienen los mismos derechos de ejercer el periodismo.

### Infraestructura digital y riesgos en redes

No todos los medios locales tienen acceso constante a internet. Algunos, debido a las limitaciones económicas ya mencionadas, otros porque la infraestructura tecnológica de la zona no lo permite. Cuando hay acceso a la tecnología, se suma otro factor de riesgo, el de ser hackeado. La seguridad digital implica tener en cuenta recomendaciones para evitar que periodistas publiquen información personal en sus cuentas de redes sociales como los lugares que frecuentan, fotos de sus familiares; y un manejo seguro y responsable de las claves de acceso a las plataformas digitales del medio con un colaborador encargado de su administración y manejo.

### Malas prácticas periodísticas

La falta de ética periodística, como el exceso de confianza con las fuentes de información o la cercanía con un partido político, expone a los periodistas y los convierte en un blanco de ataques e intimidaciones. Estas malas prácticas suceden por la falta de capacitación o experiencia. Y en varios casos conllevan a que los comunicadores pierdan la credibilidad o sufran agresiones.

Una vez identificados los puntos más vulnerables del medio de comunicación como tal, es recomendable ampliar el panorama y analizar cuidadosamente el contexto en el que se mueve. Se trata de aspectos internos como por ejemplo la cultura organizacional, temas específicos cubiertos por el medio de comunicación y las modalidades de contratación. También influyen factores externos como la coyuntura o aspectos ambientales, incluyendo la amenaza de desastres naturales.



05

## El segundo paso: ¿Quiénes nos amenazan?

## En Centroamérica y México conviven el crimen organizado, las comunidades conflictivas y los funcionarios corruptos.

Cada país y cada medio de comunicación tiene sus propios problemas, pero algunos son comunes en toda la región.

El segundo paso de un análisis de riesgo es identificar a los agresores y sus posibles formas de intimidar o amenazar. En muchos casos, el panorama es cambiante. Un nuevo alcalde, por ejemplo, puede ser más respetuoso que el alcalde saliente. Una sola publicación “incómoda”, por más correcta y rigurosa que sea desde un punto de vista periodístico, puede convertir a un “amigo” en “enemigo”.

Algunos de los agresores identificados y considerados “típicos” por las y los periodistas que contribuyeron a crear este documento son:

- Instituciones públicas
- Autoridades locales
- Narcotraficantes
- Crimen organizado
- Comunidades hostiles
- Fuerza pública (policías, militares)
- Otros periodistas
- Pandillas
- Industria extractivista
- Poderes fácticos

Para completar el panorama, también se identifica a los actores que protegen al medio y a sus periodistas, como:

- Sociedad civil
- Redes internacionales de periodistas
- Redes locales de periodistas
- La audiencia

La solidaridad sale a la luz cuando hay problemas, así se crean y se fortalecen las redes nacionales e internacionales de periodistas. Son más las coincidencias que las diferencias existentes entre comunicadores. Las audiencias de los medios de comunicación, en muchos casos, son solidarias cuando a un periodista le limitan la libertad de expresión.

En función del panorama de posibles agresores y protectores, se debe determinar qué medidas de seguridad concretas son pertinentes para cada medio de comunicación. Este paso se describe en el siguiente capítulo.



### Reducir el riesgo – recomendaciones para medios locales:

- Diseñar y cumplir un protocolo de seguridad
- Revisar el protocolo periódicamente, por lo menos dos veces al año
- Compartir el protocolo con los colaboradores: por escrito, por medio de un video o audio que explique qué es, cómo se construye y cómo se usa
- Elaborar una planificación de los tipos de cobertura que incluyen acuerdos de seguridad
- No tener un sesgo político partidario y evitar conflictos de intereses similares
- No aceptar sobornos
- Establecer contactos clave de apoyo con instituciones especializadas para situaciones de peligro
- No tener relación ajena al periodismo con el poder local
- Promover la comunicación interna, por seguridad personal
- Revisar números telefónicos y mantenerlos actualizados
- Conocer las leyes relacionadas con el uso de frecuencias de radio
- Conocer la regulación para el establecimiento de medios de comunicación
- Conocer casos en los que se ha judicializado a periodistas por informar acerca de derechos humanos, conservación de recursos y otros temas que generan conflictos sociales

### Reducir el riesgo – recomendaciones para periodistas:

- Ser prudente y no traspasar los límites del riesgo
- Respetar la ética periodística y no aceptar regalos o invitaciones
- No tomarse fotos con políticos o personas armadas
- Estar al día con las obligaciones personales, legales y de pagos
- Conocer la Constitución y los artículos que garantizan derechos y libertades, el derecho a la vida, la seguridad y la integridad y la libre emisión de pensamiento

### La perspectiva de las autoridades – 10 recomendaciones clave:

En algunos países centroamericanos existen fiscalías de delitos contra periodistas. La Unidad Fiscal de Delitos contra Periodistas del Ministerio Público de Guatemala ha procesado cientos de casos de ataques e intimidaciones en los últimos años. De acuerdo con su experiencia, recomienda las siguientes acciones:

1. Cuidar la seguridad digital
2. Respetar los límites de acceso a la propiedad pública y privada
3. Acreditarse e identificarse en cada actividad pública
4. Evaluar los riesgos y reconocer a los actores que representan peligro para la cobertura de temas sensibles
5. Investigar acerca de las fuentes de información y evaluar su pertinencia
6. No cruzar los límites permitidos en una escena del crimen, para no afectar la investigación y el derecho de acceso a la justicia de víctimas y familiares
7. Saber cuándo y cómo acercarse a una víctima y cuándo no hacerlo
8. Tener cautela en actividades de protesta o lugares donde haya disturbios
9. Cuidar la seguridad de la familia
10. Ser solidario/a y profesional



06

## El tercer paso:

Establecer medidas de seguridad

En los capítulos anteriores se definió qué es un protocolo de seguridad y por qué es importante que exista en un respaldo escrito, oficial e integrado en la práctica de todos los implicados en el ejercicio periodístico en el medio.

La experiencia de los comunicadores de medios locales demuestra que en situaciones de riesgo, se olvidan fácilmente de los procedimientos de seguridad.

Es importante fijar las medidas de protección en papel, en función del análisis de riesgo. Antes, durante y después de cada cobertura, lo más importante es la seguridad. Una herramienta útil de uso diario puede ser un tablero en la redacción para la planificación de las coberturas.

Algunas propuestas de medidas de seguridad que podrían ser incluidas en el protocolo del medio local son las siguientes:

#### Antes de buscar la noticia

- Llevar a cabo el análisis de riesgo e identificar posibles consecuencias de la cobertura
- Investigar con anticipación el contexto en el que se produce la noticia
- Establecer qué medio de transporte es el más oportuno. Por ejemplo, usar vehículos rentados o un servicio de transporte privado (cuando los recursos lo permiten)
- Contar con teléfonos o equipo de comunicación libres de información personal y recargar saldo
- Informar a un contacto seguro los datos importantes (hora, lugar, condiciones) de una cobertura riesgosa, con el fin de facilitar una futura búsqueda, en caso de desaparición
- Informarse acerca de las implicaciones legales que tiene la noticia, al momento de planificar la cobertura
- Elaborar listas de contactos útiles en caso de sufrir una agresión; es decir, entidades con que se pueda establecer contacto que contribuyan a salvaguardar de manera urgente la vida de un periodista, que brinden asesoría legal, atención médica o ayuden a trasladar y recibir denuncias. Es necesario guardarlos en archivos seguros
- Explorar la posibilidad –como medio o colectivo–, de contar con seguros médicos y de vida
- Respetar, como medio, la decisión de un periodista de no acudir a una cobertura

#### Durante la cobertura noticiosa

- Evitar riesgos y situaciones de peligro, por ejemplo, no adentrarse en exceso entre multitudes, en casos que impliquen quedar atrapados en escenarios de histeria colectiva
- Advertir a las autoridades acerca de un riesgo o una amenaza
- No exponerse solo/a ni exponer a la familia
- No tomar partido en manifestaciones o protestas
- Mantener la comunicación con el medio y con una persona del círculo familiar
- Contar con un kit de emergencia (algodones, gasas, antisépticos, vinagre repelente de gas lacrimógeno)
- Viajar y trabajar acompañado/a
- No viajar por la noche
- No hacer coberturas solos/as por la noche
- Portar identificación. No todas las personas y autoridades les creen cuando se presentan como periodistas
- Usar equipos que no contengan información personal
- Aliarse a otros medios de comunicación, en casos de coberturas de riesgo
- Desde la redacción, seguir el trayecto de cada reportero y mantener comunicación periódica
- Primar el diálogo como forma de resolver conflictos
- En caso de agresión en contra de un compañero periodista, documentar el hecho de la misma manera que un hecho noticioso. Esa práctica puede contribuir a que el agresor sea juzgado

### **Después de publicar la información**

- Monitorear reacciones
- Denunciar amenazas e intimidaciones, si las hubiera
- Dar seguimiento a cada tema publicado
- En temas sensibles, buscar asesoría legal para la revisión de textos con el fin de evitar procesos judiciales

### **Seguridad digital**

- Usar contraseñas seguras y cambiarlas periódicamente, tanto en las plataformas digitales como en los distintos dispositivos electrónicos
- Crear un calendario en línea, en el cual cada periodista incluya sus asignaciones. Esto ayudará a estar informados acerca del trabajo de otros periodistas del medio
- Enviar recordatorios en el chat institucional acerca del protocolo y las medidas que se deben tener en cuenta a diario y en situaciones específicas
- Crear un registro para identificar deficiencias del protocolo y exponerlas en las reuniones
- Usar servicios de localización en el celular para coberturas especiales
- Usar plataformas que encriptan correos electrónicos
- Usar aplicaciones de chat seguras que eliminan los mensajes después de un determinado tiempo
- Respalidar diariamente la información sensible en una computadora "madre" o un servidor para proteger los insumos, en caso de robo, incautación o destrucción de equipos
- Trabajar en situaciones de confidencialidad sin teléfonos ni computadoras (no basta con apagarlos), utilizar solo lápiz y papel

Toda cobertura tiene riesgo, pero es posible minimizarlo si se toman en cuenta las siguientes recomendaciones

**Algunas buenas prácticas en caso de agresiones contra periodistas:**

- Denunciar agresiones, intimidaciones y violencia contra periodistas
- Documentar las agresiones cuando sea posible
- Crear un archivo especial y seguro donde el medio documente los distintos tipos de agresiones y amenazas, sean institucionales o personales. Incluir día y hora, descripción del hecho y pruebas disponibles (fotos, mensajes, descripción cronológica, testigos)
- Tener contacto directo con instituciones de apoyo
- Hacer pública la denuncia, por ejemplo, por medio de redes de periodistas y otros medios de comunicación
- Trabajar en equipo con una persona de apoyo en las instituciones

**Una cobertura segura en 8 pasos:**

1. Evaluar las características y analizar el contexto de cada asignación o cobertura de noticias. Medir el riesgo que implica publicar cada noticia, para el medio y para el reportero
2. Una vez asignados los temas diarios de cobertura, hacer énfasis en aquellas que representan mayor riesgo
3. Establecer las medidas de prevención necesarias en cada caso, sin exponer la vida de los/as reporteros/as, de acuerdo con el protocolo de seguridad
4. Definir códigos de comunicación entre periodistas del medio
5. Mantener la comunicación constante entre periodistas, directores, editores en la sala de redacción y periodistas en el campo
6. No acordar entrevistas en lugares ni horarios de riesgo para el periodista o el medio
7. No exponerse ni en el campo ni en las redes sociales
8. La seguridad física, la tranquilidad mental y la integridad emocional son prioridad en todo momento para desarrollar un periodismo libre y más seguro





 [facebook.com/DWakademie.AL](https://facebook.com/DWakademie.AL)

 [@dw\\_akademie\\_es](https://twitter.com/dw_akademie_es)

 [dw.com/newsletter-registration](https://dw.com/newsletter-registration)

 [dw.com/mediadev](https://dw.com/mediadev)

[dw-akademie.com](https://dw-akademie.com)

DW Akademie es la organización líder alemana para el desarrollo de medios y el centro de excelencia para la educación y transferencia de conocimiento de Deutsche Welle. Como socio estratégico del Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo de Alemania, fortalecemos los derechos humanos universales de libre expresión, educación y acceso a la información.



*Made for minds.*